

PUNTO DE SUSCRICION.

LIBRERIA

MANERO,

Plaza del Teatro, 7.

La suscripcion empieza el 1.º de cada mes.



PERIÓDICO JOCO-SÉRIO.

SEGUNDA EPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN BARCELONA:

Por un mes. rvn. 1'50.  
Provincias. . . . . 2  
Extranjero y Ultramar. . . . . 4

Números sueltos

2 cuartos.

Se publica todos los domingos.

Para los pedidos y reclamaciones de Barcelona, en el punto de suscripcion; para los de fuera dirigirse, por escrito, al Administrador de este periódico.—Se paga al pedir la suscripcion.

Pueden hacerse las suscripciones desde fuera de Barcelona, enviando á esta Administracion el importe en sellos de correo.

¡HOMBRE!!

Que yo soy un buen muchacho y un hombre de bien á carta cabal, creo que estarán ustedes convencidos de ello aunque no sea mas que por el mucho tiempo que les trato y porque no recuerdo haberles dado jamás ni un solo disgusto.

Yo no tengo vicios: ni me gusta el naípe, ni soy aficionado al *meme*, ni mucho menos las faldas me han sacado jamás de mis casaca.

Si á esto añaden ustedes que mi madre, mi buena madre me dice á cada momento que soy el mejor de casa, vendremos á parar en que este pobre bombero es un modelo de perfecciones.

Tal vez digan ustedes que soy poco modesto, pero ¡qué diantre! cuando la modestia en los tiempos que corremos, se ha convertido en un trasto que para nada sirve y para todo estorba, no deben estrañar que yo siga la corriente y que me ponga al nivel del padre del *Tamboriner*.

Quedamos pues, en que soy bueno, muy bueno, mejor que Cánovas del Castillo y mucho mejor que el Alcalde Faura.

Esto sentado, voy á darles cuenta del porqué empiezo este artículo con la esposicion de mi hoja de servicios, circunstancia no muy comun, por la sencilla razon de que estoy convencido de que maldito lo que les interesa á ustedes mis buenas ó malas condiciones.

Incapaz de estralimitarme en mis patriarcales costumbres, yo no voy al café mas que los dias de fiesta. Allí, mediante treinta y cuatro maravedises de vellon, me engullo el aromático Moka (¿eh?) *ainda mais*, la copa de estudiante que ya saben ustedes en que consiste. Creo que no me tacharán de derrochon.

Pues bien, cuando yo me creia ser una especialidad en este siglo de perversion,—como dirian Mañé ó el P. Barrios;—cuando casi habia llegado á convenirme de que pocos, muy pocos podrian hombrearse conmigo en lo de llevar una vida casi tan santa como la del Director del *Diario de Barcelona*; caten ustedes que sin esperarlo... ¿qué habia de esperar, hombre?... me encuentro manos á boca con un escrito en los periódicos en que su autor, sin encomendarse á Dios ni á Santa María, asegura, como quien nada dice, que los concurrentes al café del Liceo (ya pareció el peine) eran vagos y mal entretenidos.

Adios mi dinero!... exclamé en cuanto leí tan agradable escrito. Creias, pobre bombero, que tu conducta era irreprochable y aquí tienes ante tu propia vista un documento que asegura todo lo contrario, puesto que tu debes ser uno de esos vagos y mal entretenidos ya que te dió la maldita idea de escoger el Café del Liceo para tus dominicales ratos de asueto.

Confieso que esta idea me aplastó. Traté de inquirir el motivo de tan sabroso escopetazo y... vamos, el motivo acabó de aplastarme.

Helo aquí: segun los agentes de órden público, en los billares del citado café, á pesar de la prevencion escrita: *No se permilen traviesas*, algunos concurrentes faltando á este precepto, en voz mas ó menos alta, se tomaban la franqueza de *atravesar*.

Esto dió lugar á una multa, gubernativamente impuesta contra el dueño del establecimiento, y de su negativa al pago, vino despues el órden de cerrar... ¿la sala de los billares?... preguntan ustedes: si señores, pero á la vez la sala del café que tiene tanto que ver con la de los billares como yo con el Arzobispo de Toledo.

En el café no se jugaba, porque ya supondrán ustedes que allí no habia billares, pero sin duda por la *concomitancia*, no solo se le impuso igual castigo que á su vecino el del cuarto bajo, sino que para remachar el clavo se dijo que en aquella casa no se reunian mas que vagos y mal entretenidos.

Esto quiere decir que yo debo estar agraviado, muy agraviado, y por lo mismo voy á dirigirme al dignísimo y extraordinariamente apreciabilísimo señor Gobernador, en queja de lo que me está pasando.

Si en los billares del citado Café se jugaba, yo no tengo que pagar los cristales que otros rompen; que los pague quien haga el daño y que los pague en debida forma, no sin forma de proceso.

Yo, señor don Castor, con el derecho que me dá mi carácter de ciudadano honrado, tengo que decir, y no se enfade, que no me parece ajustado á la ley lo que se ha hecho conmigo y con el Café del Liceo. No creo que esté escrito en ningun libro que un gobernador pueda imponer multas de quinientos duros, ni que el multado pueda ser preso por haberse negado á hacer efectiva aquella cantidad, pero creo mucho menos que nadie tenga derecho á tratarme de vago.

Tampoco he encontrado en ninguna parte que pueda mandarse cerrar un establecimiento por que su dueño se niegue al pago de una multa. Si la multa es legal, medios legales hay para obligar á satisfacerla; si no es legal, no debe imponerse.

Por otra parte, aun cuando todo esto no fuera mas que una ilusion mia, ¿como diantre se le ocurrió á usted mandar cerrar el café y los billares, siendo así que son dos establecimientos separados, que pagan su contribucion independientemente uno de otro?

Si la pena de clausura fuese procedente, creo que debia limitarse á la sala de los billares sin hacerla extensiva al café, y creo además que yo, pobre concurrente á este último, no debia cargar con el dictado de vago y mal entretenido.

Este es mi parecer, señor don Castor, y cuidado que no quiero que se figure usted que abogo por el vi-

cio. Nada de esto: alabo con toda mi alma su incansable afan para arrancar de raiz esa mala yerba, causa de tantas lágrimas y tantos crímenes, pero, por Dios, señor don Castor, que si quiero y deseo que desaparezcan para siempre esos focos de perversion, deseo tambien que la ley se cumpla, y sabe usted perfectamente que la ley tiene su ritualidad marcada de la cual nadie debe separarse.

Yo siento tener que dirigirme á usted por un asunto en que estamos completamente acordes en cuanto á los fines; respecto á los medios tengo que declarar que no me parecen los mas convenientes.

mi lema.

No tengo datos para afirmar ni para negar que en el café del Liceo se jugaba, pero demos de barato que efectivamente se cometia esta falta.

¿Estaba usted dentro de la ley al imponer una multa de quinientos duros, detener al dueño del establecimiento por no haberla satisfecho, mandar cerrar el café y últimamente dar lugar á que en letras de molde se me tache de vago y mal entretenido?

Ay señor de Aldecoa! Si cada palo aguantara su vela, entonces desaparecerian los motivos de queja y el verdadero culpable no se escaparia del castigo á que se hubiera hecho acreedor y lo que es mejor todavía, no se le darian armas para contrarrestar á la autoridad.

Si se hubiera hecho así, ni la cosa hubiera tomado el carácter que ha tomado, ni el café se encontraria á oscuras, ni los mozos y dependientes del mismo estarían purgando faltas ajenas, ni el capital que representa el establecimiento estaria inactivo, y lo que mas me escuece, ni yo habria sido indirectamente tratado de vago y mal entretenido.

SEÑOR ALCALDE.

Sé perfectamente que la ley votada en Córtes con todas las campanillas me dá el derecho de que la cédula de vecindad me sea entregada á domicilio y sé tambien que á usted corresponde dar cumplimiento á la espresada ley.

Sé que usted no ha querido ó no ha podido cumplimentar lo dispuesto en esa ley y sé, por ultimo, que en gracia á las costumbres españolas que suelen muchas veces convertir en embudo lo que debe ser igual en todas sus partes, se le ha dispensado de un deber que yo, claro, no le habria dispensado.

Pase que contra lo mandado tenga yo que ir á los bajos de la Casa de la Ciudad á proveerme allí de mi correspondiente cédula; pase que una vez en el local me vea precisado á guardar turno y perder un tiempo para mí precioso, que usted no me paga y que deberia pagarme puesto que es el causante de todo; pero lo que no pasa, lo que no puede pasar de

ninguna manera, es el escándalo, el verdadero escándalo que se ve uno precisado á presenciar cada día en el momento en que el municipal encargado de repartir los números asoma las narices.

Aquello no es la antesala de una oficina municipal, aquello es solo la representación de un asqueroso pugilato en donde el que tiene mas fuerza y mas atrevimiento arrebatada de las manos del empleado los números que deben repartirse entre los que están esperando el santo advenimiento.

Decir á usted, señor Alcalde, la repugnancia que causan semejantes escenas, creo que sería ofenderle en su buen criterio y por lo tanto me contento con apuntarlas para que en obsequio al buen nombre de Barcelona procure que se acaben estos espectáculos, que para espectáculos poco edificantes ya nos ha dado los suficientes el ayuntamiento que tiene usted la honra de presidir.

Y no vaya usted á creer, señor Alcalde, que la cosa acaba aquí. Aun queda el rabo por desollar y voy por lo mismo á decir á usted lo mejor del caso.

Si tiene usted bastante fuerza de ánimo y suficientes puños para resistir la avalancha que se le viene encima, logrará usted alcanzar un número.

Entonces darán las ocho de la mañana. Despues ya no hay de que darlas: no se reparte ningun número más y los que se han repartido son... ¡¡¡80!!!

¡Ayúdeme usted á sentir, señor Alcalde! Despachar ochenta cédulas cada día, es lo suficiente para acabar con las fuerzas del mas robusto y yo pido un sobre sueldo para los infelices empleados que deben sudar el quilo cada vez que se les habla de cédulas personales.

Si lo del sobre sueldo no es posible, ya que los arbitrios de la casa van en descenso, al menos mande servirles del restaurant Justin un buen almuerzo que les dé ánimo para resistir tan improbo trabajo.

Nada digo á usted del plato de gusto que le presentan al ciudadano que tiene la fortuna de alcanzar un número alto.

A las 8 de la mañana, encontrarse, por ejemplo, con el número 70, equivale á perder todo el santo día para esperar á que le llegue el turno y esto, como comprenderá usted, señor Alcalde, es todo lo inconveniente que puede ser.

Pagar un documento á peso de oro y mortificar de esta manera al que se le obliga á poseerlo, son dos geringas capaces de gerigar al mas robusto.

usted por el amor de Dios. Mande que los empleados den mas velocidad á la pluma, y si son pocos, doble el número, que para esto el público paga á muy buen precio el cacho de papel que le dán y es muy justo que ya que paga bien, se le sirva bien.

Si no lo hace así, le aseguro que nos oirán los sordos.

### MUESTRAS DE UN DICCIONARIO.

(Continuacion.)

ACEITE: Que mancha creemos...

¡No es floja la que tenemos!...

BOMBA: Instrumento de muerte

Y el periódico en que escribo.

Es bomba, en fin, una cosa...

¿Cuándo dará el estallido?...

CARNE: Hay la de carnero,

De vaca, toro y pichón;

Pero la carne mas buena

Es la carne de... cañón.

COCINERO: ¿Cocinero?...

Yo diría mucho... pero...

DENUNCIAR: La distraccion

De Mendo y nuestro gobierno.

Si este juego fuera eterno...

¡Desventurada nacion!

ESPINAS: Hay en el campo,

En palacios, en cabañas,

Y tambien hay en la frente

De nuestra infeliz España.

FOMENTO: Ministros hay

De este noble ministerio

Que saben decir en serio:

Hayga, pacencia y velay.

GOBIERNO: El que nos aplasta

Vera efijie del infierno.

—Posdata: Del buen gobierno

Se perdió ha tiempo la casta.

GUERRA: Lo que el mundo entero

Con tiros arregla ó prosa.

En España ¡es otra cosa!

La arreglamos con dinero.

HARTURA: Dijo un pelambre

Que solo comer procura,

Que los que están en la hartura

No pueden saber que es hambre.

IGUALDAD: Aquí en España

Con toda fé se practica,

Y todos somos iguales...

¡Para ir á Filipinas!...

JUEGO: Lo es la libertad;

Y se juega de tal modo,

Que el gobierno, casi siempre,

Acaba por decir: ¡Copo!

LLANTO: Lo que agonizando

Va mi patria derramando.

MORCILLA: Fruta que España

Es la única que conoce,

Y la que se dá á los perros

Igual que á los escritores.

NERON: En Roma vivió;

En España se educó;

Viajó por el extranjero,

Y cayó un fuerte aguacero

La tarde que se enterró.

ORO: Aquel que mata un toro

Dirá lo que es si insistimos,

Pero ¡Ay Dios! los que escribimos

¡No sabemos lo que es oro!

PALABRAS: Huecas lo son...

Hum! las arcas del Tesoro,

Nuestro honor, nuestro decoro,

Y el oro de la reaccion.

Los ministros excelentes,

El turno de los partidos,

Electores, elejidos,

Y las masas inconscientes.

QUEIPO: Ministro, y no miento,

De Fomento sin fomento.

RULETA: Juego prohibido

Do se gana una peseta.

Hoy en desuso ha caido,

Y hemos ¡ay! sustituido

Con la Bolsa la ruleta.

La venden los meloneros,

Y la sacan de la España

Unos cuantos caballeros.

SISA: Ecuacion demostrada

Por la mas torpe criada.

TORERO: Animal antiguo

Al que hoy mima la nobleza,

Será ministro algun dia

O no hay justicia en la tierra!

Uso: Palabra anticuada

Que hoy no sirve para nada.

VALOR: El miedo elevado

Hasta la quinta potencia;

Antípoda del que manda;

Patrimonio de mi tierra.

ZORRA: Se la vé en el monte

Y de Madrid por las calles.

Pero su diminutivo...

(¡Dice el fiscal que me calle!...)

SIETEMESINO.

### TEATROS.

Vayan ustedes á hablar de teatros esta semana, llenen ustedes cuartillas con las novedades que las empresas de nuestros coliseos nos han ofrecido y despues de recapacitar mucho, veremos como salen del apuro. Hay semanas que la mision del revistero es un verdadero suplicio, y como la que acaba de transcurrir es una de tantas, pues despues de haber pasado seis dias con un solo estreno, viene el último dia, el dia fatal que se ha de harronear la revista y en aquel precisamente dos teatros distintos dan funcion nueva, y como los mortales carecemos del don de ubicuidad, de ahí que no es posible verlas las dos y menos hablar de ellas.

Solo el Circo nos ofrece ocasion para decir cuatro palabras. Durante la semana se ha estrenado allí un baile titulado: *El carnaval de Paris* y una revista cómico-músico-bailable titulada: *Las fiestas de Barcelona*. El primero, escepcion hecha de un paso á dos en que lució su habilidad la primera pareja, no tiene nada que sea digno de alabanza y si mucho de criticable. Si se quiere que la compañía de baile de dicho teatro

cumpla su cometido á satisfaccion del público, es preciso que sufra una gran reforma, pues con los elementos que cuenta no es posible hacer nada que llame la atencion. Se nos figura que la empresa que ha de tener en mucho dicha compañía por el concurso que lo ha de prestar en las comedias de magia que prepara, verá lo que todo el público ve y atendiendo á sus intereses, corregirá los defectos y llenará los vacios que se notan.

*Las fiestas de Barcelona* es una revista bafa escrita con mas chiste que conocimiento del teatro. Es una crítica de los pasados festejos y hay en ella algunos tipos bien dibujados y está escrita con bastante soltura. Lástima que decaiga á la mitad y que la generalidad de los actores se presentara diciendo el papel á duo con el apuntador. Mejor ensayada y con algunos cortes se hará mas acreedora al buen recibimiento que la dispensó el público.

Una pregunta antes de concluir. ¿No habria medio de que la orquesta del teatro de que hablamos mejorara un poco? El personal de que se compone, y sobre todo, la reconocida competencia de su director el señor Viñas hacen esperar que con un poco de buena voluntad y otro poco de ensayos, no tendrá el público de que quejarse.

La semana próxima, para los amantes del arte será la semana del siglo, pues segun parece, este buen señor (quiero decir el arte) ha determinado declararse en huelga. Figúrense ustedes que en el escenario del Liceo, allí donde Mozart, Verdi, Bellini, Donizetti, etc., han reinado hasta ahora, lucirán sus habilidades dos acróbatas y estarán por lo tanto á la órden, no del dia, si no de la noche, los saltos de trapecio, las volteretas y trabajos en la barra fija. Si alguno avergonzado huye de allí y se refugia en el teatro Principal, se encontrará de manos á boca con unas inglesas, lindas algunas de ellas como huries, que han convertido el escenario, en donde tantas notabilidades han brillado, en patio de colegio en las horas de asueto; si doblemente escandalizado dirige sus pasos al teatro de la calle de Monserrat, ansioso de ver si el arte se ha refugiado en aquel escenario en donde brillaron la incomparable Ristori y el malogrado Giuglini, se quedará estático contemplando á una mujer hermosa que con una osadía y una fuerza impropias de su sexo, sostiene con los dientes un trapecio en donde tranquilamente trabaja un acróbata. Al que tal le suceda no le quedará otro recurso que dirigirse á Romea y allí correrá el peligro de toparse con el crítico del *Nunci* que le afirmará en todo dogmático que el drama *Un lance de Calderon*, original de su compañero de redaccion don Federico Soler, es lo mejor que han visto los mortales.

Asi pues resignense ustedes y prepárense á sentir emociones fuertes y no se escandalizen de que con tales artistas y tal drama hagan su agosto las empresas, porque por poco se escandalizarian sin acordarse que de menos nos hizo Dios.

### CASCOS.

Laméntase *La Critica* que hayan desaparecido de los sitios publicos los carteles en que se anunciaba la publicacion del colega y sospecha que el arranque ha sido llevado á cabo por personas que tienen la marcada intencion de ocultar su existencia.

*La Critica* tiene sobrada razon en quejarse; esto es una iniquidad y la mano que la ha cometido debia ser cortada.

Yo aconsejo al colega que persevere en hacer públicos esos atentados á fin de que no queden envueltos en el misterio y en prueba de sincero compañerismo, le aconsejo tambien que antes de dar al público sus Avisos encargue muy especialmente al corrector que ponga toda su atencion en las pruebas á fin de evitar que resulten escritas en un idioma que seguramente no es el español.

De *El Tiempo*:

«A pesar de las botellas inflamadas y otros recursos, la tranquilidad permanece inalterable.»

Es claro. No hubiera sucedido así si las botellas aun tuvieran que inflamarse.

En Villanueva y Geltrú vá á establecerse una Caja de Ahorros.

¡Sí, sí, buenos están los tiempos para hacer ahorros!...

Desde que manda la gente conservadora la gente no tiene una peseta.

De un telegrama de *La Imprenta*:

«Indudablemente han acordado abandonar el retromiento los constitucionales.»

No olviden ustedes que la noticia es tomada de *La Imprenta*.



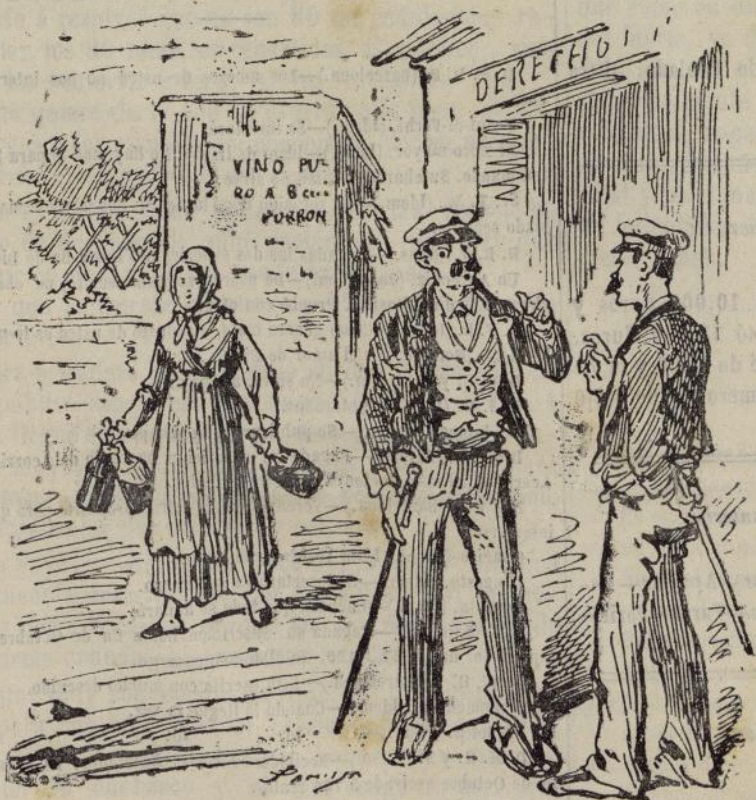
ÓPTICA.

Si la vista no me engaña aquella mujer lleva una carta debajo del brazo.



PIROTÉCNICA.

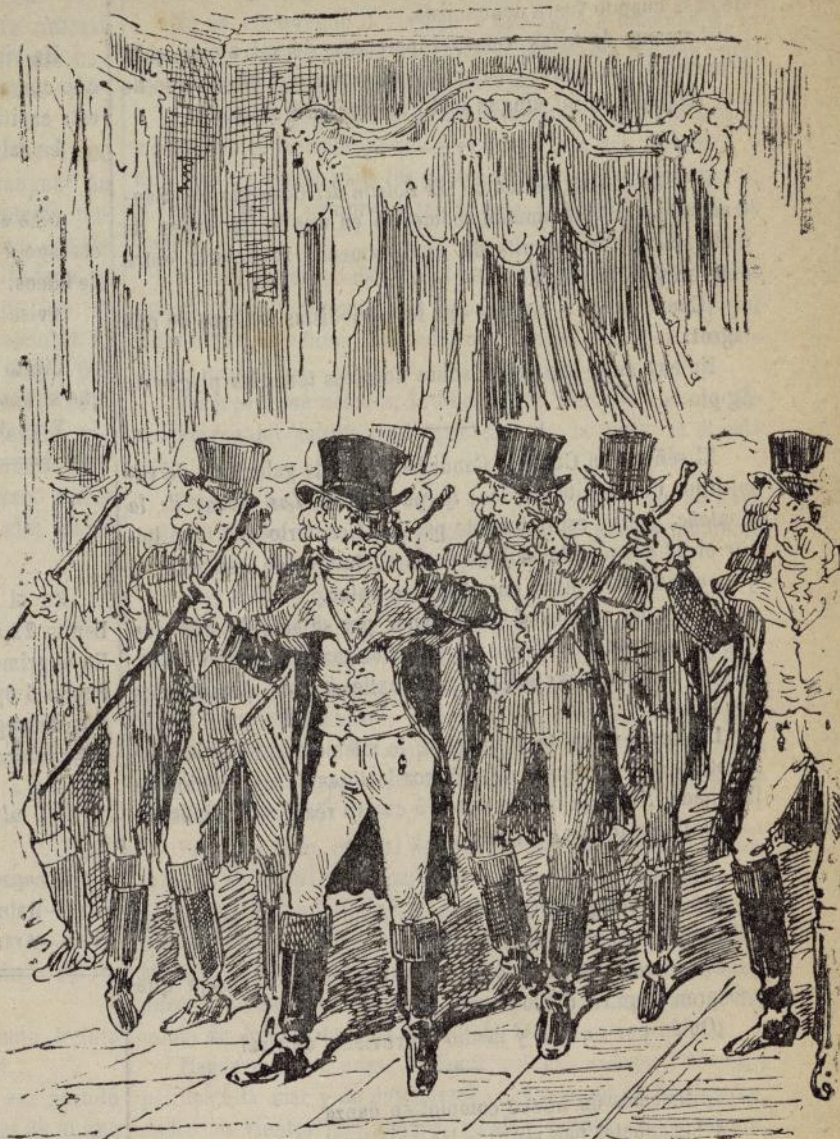
—¿Qué haceis, condenados? nos van á tomar por conspiradores.



FULMINANTE.

—Vea usted lo que lleva aquella mujer en las botellas.

—«Escamati!» ¿Y si lleva fulminante?...



SILENCIOSA.

Pelucas ruubias... pelucas ruubias...

Por acuerdo del ayuntamiento han sido llevados á los tribunales nuestros colegas *El Anunciador de Barcelona* y *La Imprenta*.

Del árbol caído todos hacen leña.

¡Ay!... que bien dijo aquel que dijo que al perro flaco todo son pulgas.

*La Gaceta* de Madrid publica un real decreto nombrando fiscal de imprenta de la Audiencia de Barcelona á don Mariano de la Corina.

Pido á Dios que don Mariano tenga buen genio y que no le dé nunca el naípe por repartir disgustos.

El juez de Segorbe llama y emplaza á los ex-cabecillas Cucala y Vallés á fin de notificarles su procesamiento en las causas que contra ellos se instruye sobre rebelion, coacciones, fusilamientos y otros excesos.

Por lo visto esos nobles y caballerescos adversarios no desempeñan ningun destino.

Pues mire usted, se dán pocos casos.

Que los moderados se reúnen; que han acordado esto; que van á hacer aquello; que harán lo de mas allá...

—¿Quién hace caso de los muertos? dirá el señor C. conde de Toreno.

Carta canta y barbas mienten, dice el refran; pero por lo que á la del señor Posada Herrera atañe, solo sabemos que ha levantado gran polvareda y recordado aquello de: mucho ruido y pocas nueces, pues aun no sabemos si es apócrifa ó auténtica. Pero aunque las nueces sean pocas, una basta para hacer saltar las muelas. Conque, ¡mucho cuidado, señor Cánovas!

¿Continuará Cánovas en el poder?

Sí, hasta que caiga.

Verdad de Pero-Grullo, que á la mano cerrada la llamaba puño; como tambien lo es del mismo personage esta: sin el turno de los partidos, no hay sistema parlamentario posible.

Leo en un periódico que mi particular amigo y querido correligionario el señor don Bernardo Iglesias ha sido condenado á 21 meses de prision por un artículo inserto en *La Iberia* opinando que la prensa de oposicion debia renunciar á su defensa cuando fuere denunciada.

Lamento de todas veras el percance de mi amigo y le aconsejo la mayor resignacion siquiera por aquello de que no hay ningun bien ni ningun mal que cien años dure.

El director del periódico *El Boletín del Comercio* de Santander se vió bruscamente acometido en una de las calles de dicha poblacion, resultando una tremenda cachetería entre ofensores y ofendidos.

¡Cuando digo á ustedes que los periodistas vivimos de milagro!

No hay mas; han caído sobre nosotros todas las plagas de Egipto.

El señor don Cándido Candi ha tenido la galantería de remitirnos una bonita *Sardana llarga* titulada *Las Auras de la montaña*, escrita espresamente para el Concierto que tuvo lugar el 28 del pasado setiembre en el Parque de esta ciudad y arreglada para piano por el mismo autor.

Damos las gracias al señor Candi por su acto de atencion que no nos causa sorpresa ninguna por mas que dicho señor, tocante á opiniones políticas, se halle á gran distancia de nosotros.

Lo cortés no quita lo valiente, lo mismo que no quita que nosotros recomendemos á nuestros lectores la adquisicion de la citada *Sardana* que se vende á cuatro reales en todos los establecimientos de música.

Nuestro colega *El Tío Conejo* ha dado á luz el *Almanaque del Cencerro* para el año 1878.

Si quieren ustedes pasar un buen rato les aconsejo que procuren adquirir dicho almanaque.

¿Quién por un real y medio no revienta de risa?

Ya tenemos un nuevo complot en danza.

A los cohetes han seguido las botellas de fulminante.

Pero señor, esos conspiradores se han propuesto hacernos volar.

¿Han visto ustedes que capricho?

El señor Comas de Argemí en la última sesion del Ayuntamiento á que asistió, despidióse de sus compañeros diciendo: «Dios os ilumine.»

Y efectivamente, sus compañeros, aprovechando la idea del señor Comas, se fueron á cenar á casa Justin.

Esto se llama seguir *del enemigo el consejo*.

Muchos empleados no han podido cobrar sus haberes por no tener la cédula de vecindad.

Por igual motivo yo no puedo despachar varios asuntos.

Vamos todos á la Casa de la Ciudad y no hay medio de penetrar en aquellas oficinas para llenar las cédulas.

Y he aquí estereotipada la administracion conservadora.

El corresponsal A. dice que los muchos crímenes que se cometen en esta tierra son el resultado de tiempos pasados.

¿No lo decía yo?

En Francia las elecciones para consejeros provinciales han dado tambien la victoria á los republicanos.

Esto me hace recordar que *La Epoca* al saber la noticia de la muerte de Mr. Thiers dijo que este hombre político estaba en visperas de causar un gran daño á su pais pero que la Providencia lo habia impedido.

Evidentemente la Providencia esta vez, y casi todas las veces, se ha encargado de dejar á *La Epoca* con mas narices que mala intencion.

En el Ferrol un sacerdote se negó á bautizar un niño porque el padrino tenia arrendada una casa de su propiedad á un pastor protestante.

Propongo al tal sacerdote para el primer capelo que haya vacante.

*El Imparcial* ha sido absuelto.

¡Canario! De estas sí que entran pocas en libra!

Por orden gubernativa ha cesado de publicarse nuestro colega malagueño *El Entreacto*.

En cambio se anuncia la aparicion de un nuevo semanario titulado: *Punto y coma*.

Rezamos un padre nuestro por el alma del primero y deseamos al segundo larga vida exenta de los sinsabores á que hoy está sujeta la prensa.

Ha visitado nuestra redaccion el nuevo semanario bilingüe que con el título *Lo poco y lo mucho* ha visto la luz pública en esta capital.

Le saludamos cordialmente y le devolvemos la visita.

Dice el *Diario de Vich* que el ex-convento de Santo Tomás, cercano á aquella poblacion, se ha convertido en una fábrica de fideos.

Aviso al Sr. Iglesias.

Cierto periódico neo publica un artículo titulado: ¿Para qué sirven los frailes?

Y yo digo lo mismo: ¿Para qué sirven?

#### SOLUCION

al problema del número anterior.

En el primer supuesto Alberto prestó 10,000 duros y Benito 22,600; y en el segundo Benito prestó 13,000 duros. En el primer supuesto la tasa de Alberto fué de 4 0/0 y la de Benito 5 0/0 y en el segundo la tasa del primero fué de 5 0/0 y la del segundo 6 0/0.

#### SOLUCION

al Logogrifo numérico del número anterior.

Recapacitar—Reparar—Parecer—Recatar—Apartar—Recitar—Ratear—Cerrar—Citar—Catar—Errar—Parar—Parir—Picar—Arar—Atar—Caer—Ir.

#### SOLUCION

á la charada del número anterior.

E-CO-NÓ-MI-CO.

#### SOLUCION

al Rompe-cabezas del número anterior.

Emilio Castelar.

## PROBLEMA.

En uno de los ataques de Plewna peleaban 200,000 hombres entre rusos, rumanos y turcos, tirando cada soldado de los primeros 85 proyectiles, de los segundos 34 y de los últimos, uno, haciendo un consumo en el campo de batalla de 1.700,000 proyectiles. Se pregunta ¿cuál era el número de rusos, el de rumanos y el de turcos?

GIL BLAS.

## INTRÍNGULIS.

Búsquense los nombres:

De una nacion.

De un célebre ministro.

De un valiente militar.

De un famoso orador.

De un celoso y estimado alcalde.

Del mismo alcalde su segundo apellido.

De una piedra medicinal.

De una enfermedad horrorosa.

De un metal preciosísimo.

Y con la primera letra de cada nombre fórmese el de una celebridad política.

B. R. M.

## ROMPE CABEZAS.

*Cia, Cesar, Boletín, Cucala, Libres, Dardos, Moros.*

Con estas palabras formar el nombre y el grande hecho de un personaje ilustre.

UN MANSO.

## CHARADA.

A mi querido Manolo

preguntó una molinera

¿sabes tú qué dos primera

llevo dentro de este todo?

S. P. Q. R. y C<sup>a</sup>.

Han resuelto el problema Perico y Andrés L.

El Rompe-Cabezas lo han acertado Pingudo, Bilongo, El Moro mayor, J. C., Langosta Brusienca, Josefilla M., Ex-Bolea n.º 7, Petra, Lope, J. R., y Rómulo.

Han acertado el Logogrifo Pingudo, Bilongo, J. C., Guajiro y Chichí, Petra, Lope, Liro, J. R., Perico, Andrés L. y Rómulo.

La charada la han descifrado Pingudo, Bilongo, El Moro mayor, J. C., Guajiro y Chichí, Josefilla M., Petra, Lope, Perico, Juan Roma y Rómulo.

## CORRESPONDENCIA DE «LA BOMBA.»

D. F. D. B. (Barcelona).—Los amores de usted no nos interesan gran cosa.

Yusuf-el-Ferhi. (Idem).—Se insertará.

El Moro mayor. (Idem).—Idem de lienzo. No hay motivo para tanto. Usted mande. Su charada última no sirve.

Sr. T. W. (Idem).—La solución llegó tarde. Su Rompe-Cabezas es demasiado sencillo.

D. R. V. (Reus).—Pagadas las dos suscripciones hasta fin de Diciembre. Un Aprendiz. (Barcelona).—De peores se han escrito, no obstante, su charada es dificultosilla. Pruebe con otra.

D. F. R. (Idem).—Como género malo, su soneto de usted es lo mejor que he visto. ¡Hombre, por el amor de Dios!

D. G. C. y M. (Idem).—No sirve, amigo mio.

D. J. M. (Idem).—Enterados.

Sr. Bilongo. (Idem).—Se publicará á su tiempo.

D.ª E. B. (Palma).—Pagada su suscripcion hasta fin del corriente año. Acertó usted las soluciones. Nuestros saludos.

Noy Ros. (Barcelona).—Veremos si hay letra apropiado para que pueda insertarse.

Guajiro-Chichí. (Idem).—Llegaron tarde.

Langosta. (Idem).—Se insertarán á su tiempo.

Josefilla. (Idem).—Cachaza que todo se andará.

D. F. T. (Calaf).—Pagada su suscripcion hasta fin de Octubre y por el espendedor hasta el n.º 129. No olvido su encargo.

D. W. H. K. (Barcelona).—Está escrita con mucho descuido.

Saramandilla. (Idem).—Cuando le llegue la vez.

Ex-Bolea. (Idem).— Id. Id.

D. M. G. y S. (Tossa).—recibida su carta. Enterados. La cuenta hasta fin de Octubre asciende á 136 reales.

D. A. D. de la Q. (Lérida).—La prosa no sirve, se aprovecharán las poesias menos la rambomba. Ffjese bien y lime mas, pues de lo contrario no haríamos nada.

Imprenta de Salvador Manero, Ronda 123—Barcelona.